



Alcaldía de Medellín

Certificación

Medellín, 25 de agosto de 2022

Yo, Juan Fernando Gallego Duque, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.776.500, en mi calidad de Líder de Proyecto de Comunicación Digital y Organizacional, Comunicador, adscrito a la Secretaría de Comunicaciones del Municipio de Medellín, dando cumplimiento a la Circular 018 de 2017, emitida por la Secretaría General del Municipio de Medellín,

Certifico:

- 1) Que el día 19 de agosto de 2022, fue publicado en el portal institucional www.medellin.gov.co el Decreto provisional 1720061348 de 2022. Por medio del cual se modifica el Decreto No. 0473 de 2015 "Por el cual se adopta el Plan Parcial Colinas del Porvenir, polígono de tratamiento de Desarrollo en Suelo Urbano Z6_D_4 de Medellín.
- 2) Que dicha propuesta se despublicó el día 25 de agosto de 2022.
- 3) Que la sección del portal donde se publicó dicho proyecto de decreto se recibieron en el lapso de tiempo en que estuvo publicado un total de 920 visitas.
- 4) Que el proyecto de decreto tuvo un total de 57 descargas desde el Portal de la Entidad.

En caso de requerir más información al respecto, con gusto estaré dispuesto a brindarla.

Atentamente,

JUAN FERNANDO GALLEGO DUQUE

Cargo: Líder de Proyecto de Comunicación Digital y Organizacional

Números de contacto: 3856423

E-Mail: juanf.gallego@medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

medellin.gov.co/es/secretaria-general/proyectos-normativos-agenda-regulatoria/

GOV.CO

Alcaldía de Medellín
Gobernabilidad, Planeación y Desarrollo Urbano

Participa Transparencia Servicios a la Ciudadanía Sala de prensa PQRSD Impuestos Trámites y Servicios

administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público, se determina el procedimiento para su estructuración, implementación, ejecución y seguimiento y se dictan otras disposiciones.

Las observaciones pueden ser remitidas al líder de Proyecto Equipo de Gestión del Suelo William Castrillón Vásquez, al correo electrónico william.castrillon@medellin.gov.co

[CONOCE EL DOCUMENTO](#)

Decreto provisional 1720061348 de 2022
Fecha: 19/08/2022

Por medio del cual se modifica el Decreto No. 0473 de 2015 "Por el cual se adopta el Plan Parcial Colinas del Porvenir, polígono de tratamiento de Desarrollo en Suelo Urbano Z6_D_4 de Medellín.

Las observaciones pueden ser remitidas al líder de Programa Unidad de Formulación de Instrumentos de Gestión, Nelson Valderrama, al correo electrónico nelson.valderrama@medellin.gov.co

[CONOCE EL DOCUMENTO](#)

Resolución provisional 1720061356
Fecha: 19/08/2022

Por medio del cual se conforma el Comité de componentes no elegibles de cofinanciación o elegibles que superen el valor cubierto por los recursos de cofinanciación del proyecto del metro ligero de la avenida 80 del Distrito de Medellín.

Las observaciones pueden ser remitidas al correo electrónico de irma.sanchez@medellin.gov.co

[CONOCE EL DOCUMENTO](#)

app.bitly.com/8d1gQNmTux/bitlinks/3c4h3zZ/details?query=https%3A%2F%2Fbit.ly%2F3c4h3zZ&filter=Active=true

All Links

Upgrade for custom links

Links

Date created Top performing

Filters Tag Hidden links only

Result	Clicks all time
25 AGO <input type="checkbox"/> Decreto provisional 1720062817 de 2022 bit.ly/3wutGtI	0
25 AGO <input type="checkbox"/> Resolución provisional 1720061621 bit.ly/3k2uQ5e	0
25 AGO <input type="checkbox"/> Decreto provisional 1720062738 de 2022 bit.ly/3pOv7uJ	0
25 AGO <input type="checkbox"/> Resolución provisional 1720060202 bit.ly/3R9h6KO	0
19 AGO <input type="checkbox"/> DECRETO 1720061356 de 2022 bit.ly/3T45eKD	11
19 AGO <input type="checkbox"/> Decreto provisional 1720061348 de 2022 bit.ly/3c4h3zZ	57
19 AGO <input type="checkbox"/> Mes de las Personas Mayores bit.ly/3QdM8Nn	219

Decreto provisional 1720061348 de 2022

19 ago, 14:02 UTC by [jfgd78](#)

[bit.ly/3c4h3zZ](#)

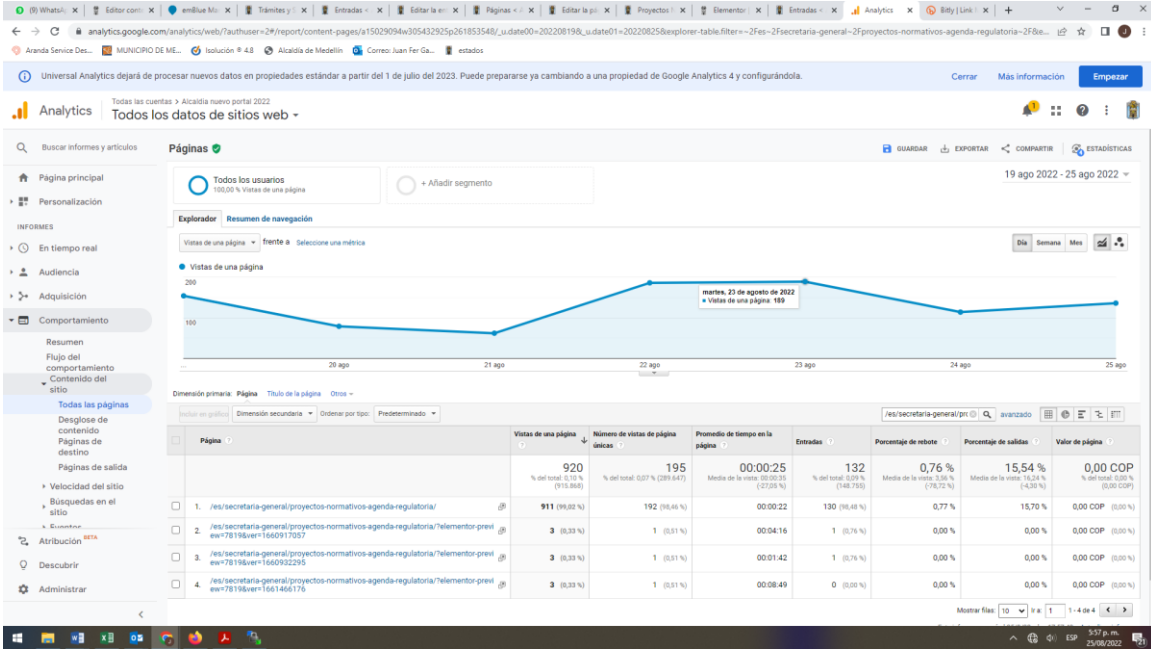
Destination: https://www.medellin.gov.co/rj/gov/kmi/docs/pcdesign/medellin/Temas/AtencionCiudadana_0/InformacionGener...

57 TOTAL CLICKS





Alcaldía de Medellín



MED DE LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

